PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 3,50
» 6 » » 10
» 12 » » 22

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

Oposiciones á Hacienda

Programa para los exámenes de ingreso en plazas de oficiales de cuarta clase de la Hacienda pública.

Ejercicio teórico

Primero. Organización política y administrativa de España.

Segundo. Asuntos propios de cada uno de los departamentos ó ramos en que se halla dividida la Administración en general.

Tercero. Organización de la Administración central y provincial de la Hacienda pública. Servicios encomendados á las dependencias de una y otra.

Cuarto. Servicios encomendados á los Ayuntamientos en materia de Hacienda pública.

Quinto. Orden de los trabajos en las dependencias de la Administración económica provincial. Relaciones de éstas entre sí y con los diversos centros del ministerio.

Sexto. Del procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas.

Séptimo. Del recurso contencioso-administrativo, y requisito previo para su interposición.

Octavo. Competencia de jurisdicción en el ramo de Hacienda.

Noveno. Clasificación de las contribuciones é impuestos en general, y disposiciones vigentes en cada uno de ellos.

10. Presupuestos generales del Estado: su formación, estructura y duración.

11. Sistemas diversos de contabilidad: Contabilidad legislativa, administrativa y judicial. Explicación de cada una de ellas.

12. Concesión de suplementos de crédito y de créditos extraordinarios. Disposiciones vigentes en la materia.

13. Distribución mensual de fondos y ordenación de pagos del Estado.

14. Cuentas que se rinden por la Administración económica provincial.

15. Enumeración y descripción de los libros de contabilidad en las oficinas provinciales de Hacienda.

16. Forma y requisitos con que se efectúan los ingresos y pagos por el Estado. Mandamientos de ingreso y de pago.

17. Arqueos: su definición, clasificación y objeto.

18. Caja general de Depósitos: depósitos necesarios, voluntarios y provisionales. Formalidades para la consignación y devolución de cada uno de éstos.

19. Clasificación de los bienes del Estado, según su procedencia.

20. Disposiciones generales sobre desamortización civil y eclesiástica.

21. Contratos de obras y servicios públicos.

22. Deuda pública y sus diversas clases. Idea general de las principales disposiciones dictadas sobre arreglo y conversión de la Deuda pública.

23. Recaudación de las contribuciones é impuestos del Estado.

Ejercicio práctico

Primera parte. Redacción de una de las cuentas siguientes, sacada á la suerte:
Primera. De Tesorería.
Segunda. De Rentas públicas.
Tercera. De Gastos públicos.
Cuarta. De Fabricación.
Quinta. De Consignaciones.
Sexta. De Administración.
Séptima. De Propiedades y Derechos del Estado.

Segunda parte. Propuesta de resolución en uno de los expedientes que se enumeran á continuación, sacado también á la suerte:

Primero. Reclamación de agravios por cuotas indebidamente impuestas en el repartimiento de la contribución territorial.

Segundo. Idem íd. por cuotas impuestas en el repartimiento de Consumos.

Tercero. Expediente de defraudación del impuesto del Timbre.

Cuarto. Expediente de investigación por detentación de bienes desamortizados.

Quinto. Expediente de fallidos de la primera instancia dictado en expediente sobre clasificación de derechos pasivos.

Sexto. Recurso de alzada contra el fallo de primera instancia dictado en expediente sobre clasificación de derechos pasivos.

Séptimo. Recurso de queja contra la Administración económica provincial.

Programa para los exámenes de ingreso en plazas de oficiales de quinta clase de la Hacienda pública.

Ejercicio teórico

Primero. Organización de las oficinas provinciales de Hacienda.

Segundo. Deberes y atribuciones de los delegados de Hacienda.

Tercero. Deberes y atribuciones de los interventores de Hacienda.

Cuarto. Deberes y atribuciones de los administradores de Contribuciones.

Quinto. Deberes y atribuciones de los administradores de Propiedades.

Sexto. Deberes y atribuciones de los administradores de Rentas Arrendadas.

Septimo. Deberes y atribuciones de los tesoreros de Hacienda.

Octavo. Deberes y atribuciones de los oficiales de Hacienda.

Noveno. Deberes y atribuciones de los subalternos.

10. Deberes y atribuciones de los recaudadores de la Hacienda.

11. De los mandamientos de ingreso y cartas de pago.

12. De los mandamientos de pago y talones de cuenta corriente con el Banco.

13. Direcciones generales y demás dependencias que constituyen la Administración central de la Hacienda pública.

Ejercicio práctico

Escritura al dictado, formación de un estado y redacción de un mandamiento de pago ó de ingreso, y extracto de un expediente.

DE MADRID

EL ATENTADO DE AYER

Primeras noticias

Poco después de las cuatro de la tarde de ayer comenzó á circular por Madrid la grave noticia de que S. M. el rey había sido objeto de un criminal atentado al regresar de la Salve, y cuando se hallaba próximo al regio alcázar.

No hay para que decir la alarma que esta noticia produciría en los centros oficiales y la impresión que causaría en todos los círculos y sitios donde fué conocida.

Como sucede siempre en tales casos, se exageraban las proporciones del suceso, pues se llegó á decir que se encontraba herido, aunque por fortuna levemente.

Hablábase también de que hace algún tiempo fraguaban los anarquistas este atentado, y se decía que todo lo tenían dispuesto para aprovechar la ocasión que les hubiera proporcionado el mismo rey asistiendo al entierro del Sr. Sagasta, pero que, enterado á tiempo de estos planes el Gobierno, los había desbaratado, oponiéndose á que S. M. realizara aquel deseo.

Los corresponsales se apresuraron á telegrafiar á provincias y al extranjero la noticia del atentado, telegramas que quedaron sin curso, apresurándose después á visitar los centros oficiales en busca de nuevos informes.

El hecho

Bien pronto quedó el grave suceso reducido á sus verdaderos límites, pues desde luego se averiguó que el atentado no había sido contra S. M. el rey, sino contra uno de los elevados funcionarios palatinos que formaba parte de la comitiva regia.

Sabido es que al volver desde el Buen Suceso á Palacio, como al llegar á cualquiera de los sitios á que se dirigen las reales personas, los coches de la servidumbre se adelantan á fin de que ésta tenga tiempo de descender de los carruajes y recibir á SS. MM. Entonces va primero el coche de los ayudantes, después el de las damas, y por último, el del mayordomo mayor.

Así se hizo ayer tarde al desembocar por la calle de Carlos III en la plaza de Oriente y al pasar frente á la calle de Lepanto.

Cruzó el primer coche, en el que iban el general Cerero y los ayudantes de guardia, señores conde de Aybar y Ferrer; pasó el segundo, ocupado por las señoras condesa de Sástago y duquesa de Bailén y por el mayordomo de semana, y al cruzar el tercero, en el que iban los señores marqués de la Mina, vizconde de la Vega y D. Rodrigo Alvarez de Toledo, un individuo descendió rápidamente de las escalerillas que circundan los jardines, y acercándose á este último coche, hizo un disparo con una pistola de dos cañones, después de hacer puntería, pero sin lograr herir á nadie.

Al verle apuntar, la gente comenzó á gritar: ¡A ese! ¡A ese! y se lanzó sobre él; pero el individuo echó á correr y apuntó de nuevo, y entonces el guardia de Seguridad número 293, José Aceitero, alcanzó al sujeto en cuestión y le dió un sablazo, hiriéndole en el parietal izquierdo, abrazándose luego fuertemente á él é impidiendo que disparase de nuevo.

Cuando se presentó el gobernador, que iba detrás del coche de sus majestades, el detenido decía con marcado acento cubano: «No mate, señor; no mate.»

Los coches siguieron su camino; el rey hizo detener su carruaje para enterarse de lo sucedido. La gente se agolpó y rodeó el coche, deseosa de cerciorarse de que al joven monarca nada le había ocurrido, y aclamándole calurosamente.

Su majestad, visiblemente emocionado ante aquella explosión de simpatía, dió gracias á la muchedumbre, y el carruaje real marchando lentamente, entró en Palacio.

El rey permaneció después largo rato asomado á uno de los balcones del regio alcázar.

Á la Delegación

El Sr. Sánchez Guerra dispuso que el detenido fuese llevado á la Delegación del distrito, situada en la cercana calle de Noblejas.

Al ser conducido á la Delegación el autor del atentado gritaba: «¡Quiero matar al jefe de Palacio, porque nos tiene muertos de hambre á mí y á mi familia!»

Una vez en la Delegación, el gobernador procedió á interrogar al detenido, quien declaró llamarse José Collar Feito, ser natural de Villar de Posadas, concejo de Cangas de Tineo (Oviedo) tener treinta y cuatro años y haber llegado á Cádiz el 18 de Junio, procedente de Méjico.

Preguntado acerca de los móviles de la agresión, parece ser que manifestó que su propósito había sido matar al duque de Sotomayor, á causa de haberle negado una colocación que le había pedido.

Dijo también que al llegar á Madrid se había hospedado en la casa número 5 de la Cava de San Miguel, habitación de Rosa Seijo.

El registro

Registrado el detenido, le fueron ocupados: Un besalamano del presidente del Consejo, cuyo contenido ignoramos; una tarjeta del alcalde, señor marqués de Portago; un besalamano de un funcionario palatino, y varios recibos de certificados enviados á diferentes soberanos; todos llevan la fecha del 11 de Diciembre.

Dichos certificados fueron dirigidos al presidente de los Estados Unidos, al rey de Inglaterra, al emperador de Alemania, al czar de Rusia y el presidente de la Corte de Justicia (Tribunal Supremo) de Méjico. Dos de dichos certificados, según consta en los recibos, fueron devueltos á su procedencia. Los demás llegaron á poder de los destinatarios.

El arma ocupada á José Collar es una pistola Lefaucheux, de dos cañones superpuestos, con una cápsula cargada.

El agresor

El autor del atentado es un hombre de estatura regular, enjuto de carnes, moreno, llevando la barba de no haberse afeitado en algún tiempo. Viste traje azul obscuro, chaleco muy descotado, cuello alto, corbata negra de lazo hecho y sombrero.

Establecióse en Buenos Aires, donde se casó con una francesa, con la que vivió poco tiempo, pues la perturbación mental de José Collar Feito obligó á su esposa á reclamar su reclusión en un manicomio, en el que permaneció un año.

Llegó á esta Corte en 18 de Junio del año anterior, procedente de Buenos Aires. Había desembarcado en Cádiz en el vapor «María Cristina», trayendo por todo capital 20 pesetas.

Al ser detenido manifestó que había estado sirviendo como criado y lacayo en casa de la señora condesa de Mendoza Cortina, más tarde en casa de D. José Canalejas y Casas y después en otras.

Todos los pormenores manifestados por el agresor sobre sus servicios en Madrid fueron inmediatamente comprobados, resultando, en efecto verdad cuanto afirmaba, y dando los señores á quienes sirvió buenos antecedentes de su conducta.

Al salir de la última casa donde prestó sus servicios, se fué á vivir á una del callejón de Preciados, mudándose el día 2 del actual al domicilio que hasta ayer ocupaba en el núm. 5, piso cuarto, de la Caba de San Miguel.

La dueña del cuarto parece que es parienta de un primo del agresor, y ayer tarde fué detenida.

Registrada la casa, se halló en una maleta, que sin abrir fué llevada á la Delegación á última hora de la tarde.

La patrona del agresor, que es una anciana con cuatro hijos llamada Roja Seijo manifestó que Collar no hacía sino dormir en su casa; que nunca notó en él síntoma alguno de perturbación, aunque siempre le vió callado y pensativo, que no le vió escribir nunca, y que era hombre de escasas necesidades, «que le daba muy poca guerra.»

Según parece, el detenido comía en la portería de la casa núm. 27 de la calle de Serrano

Su majestad la reina

Su majestad la reina madre, que, como hemos dicho, acompañaba á D. Alfonso XIII en el mismo carruaje, fué presa de intensísima emoción al oir el disparo y tener conocimiento de la causa que lo motivaba.

Al ver la entereza de su hijo, que inmediatamente abandonó su asiento en el carruaje para averiguar lo que ocurría, tranquilizóse el ánimo de la augusta señora; pero la impresión que el hecho le causara fué grande, y aun después de entrar en Palacio persistía la sobreexcitación nerviosa, que hizo precisos los auxilios facultativos.

También sufrió análoga emoción la infanta María Teresa; solamente el rey descendió del coche con rostro tranquilo y sonriente, siendo objeto—ya lo hemos dicho—de una calurosa manifestación de simpatía por parte del numeroso público que se había aglomerado en torno del carruaje.

Teatro Miñón

Como estaba anunciado, se puso en escena anoche, por cuarta vez en esta temporada, la hermosa zarzuela de Chapí y Ramos Carrión, «La Tempestad», obra que por muchos años que transcurran siempre será de las que sobrevivan por sus incomparables bellezas, entre las que la renovación del gusto público sepulta con frecuencia, por los siglos de los siglos.

El tenor, Sr. Casañas, durante el primer acto cantó con el gusto exquisito que le distingue, pero sin revelar todas sus facultades, las cuales mostráronse brillantemente en el segundo acto y en el tercero en cuyo famoso terceto rayó á gran altura, siendo justamente ovacionado por el público, el cual también quedó muy complacido de la labor de las tiples Sras. Alvarez y Nacher, aunque la primera, no estuvo tan bien de voz anoche como cuando tuvimos el gusto de escucharla por primera vez en el papel de Angela.

Galinier vióse obligado á repetir la bellísima romanza del primer acto, y en el resto de la obra caracterizó al Señor Simón con la admirable maestría que lo hizo en las anteriores representaciones de «La Tempestad»; y en cuanto á Borrás nada podremos decir de su labor, que no sea en elogio de ella.

Los coros y la orquesta, bastante mejor que anteanoche, lo cual se explica por la presencia del maestro Contreras, cuya batuta, por demás excelente, es para la empresa del teatro una adquisición inapreciable.

El público ocupó anoche todas las localidades de aquél sin dejar una vacía.

Esta tarde se representan «Las dos princesas» y por la noche escucharemos otra vez «La Mascota».

O.

COSAS DE NORTEAMÉRICA

Sublebación de borrachos

Telegrafían de Chicago que á consecuencia de la enérgica campaña realizada por la Liga contra el alcoholismo, en Winslow (Estado de Indiana) los parroquianos de todas las tabernas se amotinaron, lanzándose á la calle y atacando las casas en que viven los principales propagandistas de la Liga antialcohólica.

Mataron los amotinados á uno de sus enemigos y volaron con dinamita dos edificios.

Reina en Winslow un terror indescriptible de resultas de este suceso.

NOTICIAS

Sigue enfermo de mucha gravedad el señor padre de nuestro querido amigo, Don Juan Gavilán, profesor de este Instituto.

No necesitamos decir cuanto nos alegraremos de que el respetable enfermo encuentre un pronto y completo alivio.

Hoy llegó á esta capital, acompañada por un agente de vigilancia de Madrid, la niña de 11 años, Gabina Reques, la cual había reclamado su madre hace tiempo, por haber desaparecido en unión de cierta individua.

Dicha niña ha sido entregada á su madre, que habita en el barrio de San Millán, por la inspección de policía.

Por error involuntario se dijo en la revista de la función teatral celebrada en Yanguas, y al hablar de la señorita Pérez, que era hija del alcalde D. Santiago; cuando se debió decir del ex alcalde al que ha sustituído, y hoy viene desempeñando tan honroso cargo con el mismo celo y actividad que el anterior, D. Francisco Molinera.

Damos por salvada dicha falta.

†

En los días 12, 13 y 14 de los corrientes, tendrán lugar en la Iglesia del Corpus, los sufragios por el alma del Ilmo. Sr. D. Epifanio Ralero, ex Director del Instituto general y técnico, debiendo advertir que el último día la misa es á las ocho de la mañana.

La familia, así como esta Redacción, suplican á los muchos amigos que en vida tuvo el finado, asistan á tan piadosos actos.

En el Santuario de la Fuencisla

El miércoles próximo, á las diez y media de la mañana, tendrá lugar una gran función religiosa con misa sacramental y sermón á cargo de un distinguido orador, continuando el Señor de manifiesto, hasta por la tarde, que se rezará el Rosario y predicará otro elocuente orador, terminándose con la reserva y salve solemne.

Asistirá á dichos cultos una escogida orquesta.

Esta función la costean algunas señoras agraciadas con el segundo premio del sorteo del día 10 de Diciembre último, y cuyos nombres son, doña Toribia Aragón, doña Isabel Blanco, doña Beatriz Calle, doña Juana Montero, doña María y doña Cecilia Martín, y doña Antolica Hernández.

Ha salido para Cuéllar, nuestro compañero de redacción, D. Eugenio Sellés.

En el sitio de costumbre del Camino Nuevo, se ha establecido el tiro al blanco, los días festivos.

Con el título de «Amor por correo» publicará en breve una preciosa novelita, nuestro querido amigo y distinguido colaborador, Agapito Cardiel.

Instrucción pública

Se han recibido en el correo de hoy:

Un acta de exámenes celebrados en San Cristóbal de la Vega, el último Diciembre.

Expedientes para el concurso único de escuelas, de Septiembre anterior, los cuales firman Doña Jerónima Tomé, D. José Mollá Pérez, Doña Jacoba Priego y Sacristán y D. Mateo Marcos.

Presupuestos escolares de Villaverde de Iscar, Valverde y Riahuelas.

Mañana se dará traslado por el Gobierno civil á la Exema. Diputación, de un oficio que dirige á aquel centro nuestro paisano, el laureado escultor Aniceto Marinas, cuyo escrito es una manifestación de gratitud por el acuerdo que adoptó aquella corporación, de felicitarle por su reciente nombramiento de académico de la de Bellas Artes.

El resumen de las vacunaciones verificadas durante el segundo semestre del pasado año, según los datos que obran en el Ayuntamiento, es el siguiente:

74 vacunados, todos ellos niños, de los que son 35 varones y 39 hembras.

Sólo se revacunó una niña de seis años durante el citado semestre.

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Tte. Coronel de la Zona, don Vicente Patiño.

Hospital y provisiones, primer capitán del Regimiento de Sitio.

Visita de hospital y Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El Coronel Gobernador militar interino, F. de Arellano.

Mercados

Segovia, 11

Trigo á 45 reales fanega clase superior en panera.

En almacenes continúa el precio de 42 reales las 94 libras.

Centeno á 30.

Cebada á 26.

Algarrobas á 34 reales fanega.

Barcelona 10

El mercado sigue encalmado y los precios sostenidos.

Cotízase trigo de Arévalo, clase superior, á 44'25 reales y de Cáceres á 41'50.

Han llegado por ferrocarril 27 vagones de trigo.

El corresponsal.

Valladolid 10

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas que se pagaron á 42'50 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 100 fanegas á 43 reales una.

Tendencia animada.

El corresponsal.

Peñafiel 10

Entraron 150 fanegas de trigo.

Trigo de 43 á 43'50 reales las 94 libras

Centeno á 27.

Cebada á 26 reales.

Yeros á 32.

Avena á 17.

Se han embarcado para Barcelona 3 vagones de trigo.

Tiempo frío.

El corresponsal.

Medina del Campo 10

Entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 42'25 y 42'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo bueno.

Los campos buenos.

El corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 11, 5 tarde.

Los liberales

A las tres y media se han reunido los exministros liberales, menos los señores Moret y León y Castillo, por estar ausentes y Valcárcel y Almodóvar, por hallarse enfermos. A éste le representó el señor López Puigcerver.

El Sr. Montero Ríos expresó la idea ya conocida, de erección de un mausoleo que perpetúe el recuerdo de D. Práxedes Mateo Sagasta.

Las soluciones adoptadas en la reunión respecto á reorganización del partido. son de carácter transitorio.

Las definitivas se adoptarán en una reunión magna.

En Palacio

El Sr. Silvela fué hoy á Palacio

En la conferencia que tuvo con el rey solo se ocupó del nuevo aspecto que presenta la cuestión de Marruecos.

No llevó firma alguna.

El atentado de ayer

El juzgado siguió hoy practicando registros en los puntos donde residió Cóllar, ó sea el sujeto que ayer disparó una pistola contra uno de los personajes que escoltaban al rey.

En estos nuevos registros se han hallado periódicos anarquistas y un número del «Heraldo de Madrid», en el que se daba cuenta del atentado contra el rey de Bélgica.

Las impresiones del acto realizado por Cóllar son cada vez mas pesimistas.

De Barcelona

Ha sido relevado el batallón alojado en el castillo de Monjuich, saliendo dicha fuerza para esta Corte.

También ha salido para Madrid el alcalde de la ciudad condal.

El hallazgo de una bomba

El misterioso hallazgo de una bomba que cargada de dinamita llegó por correo desde Barcelona, da mucho que hacer á las autoridades.

Con gran reserva se están practicando registros y se dice también que se han realizado varias detenciones de personas afiliadas al credo anarquista.

Sobre el hallazgo de la bomba referida, corre de boca en boca algo extraordinario que no me atrevo á trasmitir.

El príncipe Reniero

Participan de París, con referencia á un telegrama de Cannes que el príncipe Reniero, hermano del príncipe de Asturias, no ingresará, como se ha dicho en la orden de Jesús.

Su intención es ingresar en la Academia de Caballería española, para lo cual se está preparando.

Sin noticias

Hay gran escasez de noticias.

De Marruecos no se sabe nada nuevo, pero se confirma que el Pretendiente dará pronto una batalla á las huestes de Abd-el-Aziz.

BERMÚDEZ

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 11 de Enero de 1903 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	671'30
Temperatura del aire	1'1
Id. máxima al sol del día anterior	16'0
Id. id. á la sombra	12'0
Id. mínima noche última	0'0
Id. id. á cielo descubierto	1'1
Viento: dirección	O.
Fuerza aproximada	Calma.
Nieve caída en las 24 horas	11 mm
Estado del cielo	Neboso

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 12

San Benito, San Victoriano, abogado, y San Arcadio.

Cultos

—En las Religiosas del Corpus culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro á cuatro y media.

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

A. G.

(La solución mañana)

(Solución al jeroglífico comprimido): SORPRESA

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.